



## Municipalidad de Larroque

Larroque, 07 de agosto de 2023

AREA LEGAL Y TECNICA

S / D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud/es o a quien corresponda a los fines de solicitarle proceda a realizar la norma correspondiente (decreto) a los fines de disponer el pago de pesos cincuenta y cinco mil con 00/100 (\$55.000,00) para la Sra. Otero Fabiana Estela, en el marco de asistencia económica para solventar de subsistencia familiar.

Cabe mencionar, que el importe será abonado en dos (2) cuotas, la primera en el mes de agosto por pesos treinta mil con 00/100 (\$30.000,00) y la segunda en el mes de septiembre por pesos veinticinco mil con 00/100 (\$25.000,00).

Asimismo, hago saber la cuenta a la que deberá imputar el gasto solicitado, Cuenta 732, Subcuenta 560, Jurisdicción 1, Finalidad 4, Función 40, Sección 1, Sector 3, P. Principal 4, P. Parcial 34 del presupuesto municipal vigente.

Sin otro particular aprovecho para saludarle atte.

Rodrigo Cobre  
Secretario de Hacienda y  
Finanzas Públicas  
C.U.I.T.: 20-26393035-6  
Municipalidad de Larroque